

---

Parlamento venezolano sesiona hoy sobre estado de excepción en región fronteriza

09/09/2015



Una Comisión Delegada de la Asamblea Nacional (AN) de Venezuela, sesionará este miércoles en el estado Zulia (noroeste) a fin de debatir el estado de excepción constitucional decretado por el presidente Nicolás Maduro en tres municipios de la región fronteriza con Colombia.

El presidente de la Comisión Permanente de Contraloría de la AN, Pedro Carreño, resaltó que la plenaria se realizará en cumplimiento a lo establecido en el artículo 339 de la Carta Magna, respecto al decreto hecho por el mandatario para liberar de actividades ilícitas a los municipios Guajira, Mara y Almirante Padilla.

Al ser aprobado por los parlamentarios, en estas jurisdicciones entrarán en vigor las restricciones de garantías para controlar a las mafias del contrabando de combustible y tráfico de extracción, tal como se implementa desde el pasado mes de agosto en 10 municipios del estado Táchira (oeste).

DATO » De acuerdo con el artículo 339 de la Constitución el estado de excepción debe ser presentado a la Asamblea Nacional, o a la Comisión Delegada para ser discutido y aprobado, dentro de los ocho días posteriores a su anuncio.

Luego, debe ser enviado a la Sala Constitucional del Tribunal Supremo de Justicia para que se pronuncie sobre su legitimidad.

Maduro decidió extender la medida de prevención en la Guajira colombo-venezolana como parte del plan Ejecutivo

---

para convertir a la frontera en una zona segura y de paz.

El jefe de Estado llamó a un debate público con la participación colombiana y de mediadores de otros países para buscar una solución al flagelo del paramilitarismo y el contrabando de alimentos que afecta a la economía de Venezuela.

Tras el cierre del paso de vehículos por la Alta Guajira, el gobernador del estado Zulia, Francisco Arias Cárdenas, aseguró que la calma reinó en la zona donde solo se permitió el tránsito de los integrantes del pueblo Wayúu, el cual comparte territorios de los dos países.

¡Importante!

Venezuela y Colombia están en proceso para concretar un diálogo del que surjan planes para abordar de forma conjunta la situación de contrabando y paramilitarismo en sus fronteras.

Maduro invitó el sábado al su par colombiano, Juan Manuel Santos, a cooperar con su Gobierno para lograr “una frontera de paz”, y lo emplazó a aceptar un encuentro bilateral para buscar soluciones definitivas a la situación.

Santos aceptó el lunes la mediación de Uruguay en una reunión con Maduro, aún no acordada, y manifestó su disposición de dialogar sobre el tema fronterizo. La actitud del presidente colombiano fue celebrada por el secretario de la Unión de Naciones Suramericanas (Unasur), Ernesto Samper.

---